

## JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dra. Sylvia Aramberri (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2343;, el Sr. JOSE LUIS ACOSTA CAMPOS, nacido el 07 de Junio de 1976, en Chiclayo, Provincia de Lambayeque, República de Perú, D.N.I. N° 93.262.948, domiciliado en calle García González 2417 de Villa Gdor. Gálvez, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así, cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 18 de abril de 2008. Adriana Netri, secretaria suplente.

\$ 15□31917□May. 9

---

El Juez Federal a cargo por subrogancia legal del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dra. Sylvia Aramberri (Bvrd. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. Adriana Netri, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el Expte. N° 2332, el Sr. Gayoso Soria, Cesar Augusto, nacido el 28 de Abril de 1937, en Huánuco, Conchamarca, Ambo, Huánuco, República de Perú, D.N.I. N° 92.026.789, domiciliado en calle Pje. Independencia 3444 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 11 de abril de 2008. Adriana Netri, Secretaria suplente.

\$ 15□31840□May. 9

---

## JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Trabajo de la Primera Nominación de Rosario, Dra. Suárez, Secretaria Dra. Corea, dentro de los autos caratulados: "ZACARIA, JOAQUIN M. c/CENTRO S.A. y/o responsable s/Demanda Laboral - Cobro de Pesos", Expte. Nro. 1028/05, se cita, emplaza y llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don JOAQUIN MARIO ZACARIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 25 de Abril de 2008. Mariana S. Corea, secretaria.

S/C□31908□May. 9 May. 13

---

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Laboral de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "Contreras Ma. Teresa c/Bengoechea Juan de Dios y/o Propietario y/o Responsable Legal del establecimiento La Vaca Atada" s/Cobro de Pesos Laboral", Expte. N° 116/2001, hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia: "Nro. 1076 - Rosario, 22 de Octubre de 2007. Y Vistos y Considerando. Resuelvo: 1) Acoger la pretensión de la actora y hacer lugar a la demanda incoada por la misma in totum. 2) Condenar a Juan de Dios Bengoechea a abonar la misma en el término de cinco días las sumas que resulten de la planilla a practicarse en autos por los

rubros acogidos, con más un interés mensual consistente en la tasa promedio activa - pasiva del Banco de la Nación Argentina en forma sumada hasta el mes de setiembre del año 2001; a partir del mes de octubre del año 2001 - en la misma forma que el anterior -el interés mensual correspondiente a la tasa activa que cobra el Banco de la Nación Argentina en operaciones de descuento a treinta días en forma sumada, aprobada la planilla en forma capitalizada; 3) Costas a la demandada Art. 101 del C.P.L; 4) A la regulación de honorarios oportunamente; una vez que se determine la cuantía de la presente; 5) Cumplimentese por secretaría lo dispuesto por el Art. 44 de la Ley 25345. Insértese repóngase y hágase saber. Fdo. Dr. Gustavo Alberto Furgio, (Juez), Ma. del Carmen Lobo(secretaria). Otro. Rosario. 14/03/08. Concédense los recursos interpuestos a Fs. 153 y previa noticia de partes elévense los presentes actuaciones al Superior con atenta nota de estilo. Téngase presente la reserva formulada. Notifíquese. Dr. Gustavo Alberto Furgio, Juez; María del Carmen Lobo, secretaria. Rosario, 2 de Abril de 2008.

S/C□31886□May. 9 May. 13

---

#### TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario, Dr. Víctor Moneta, se hace saber que en los autos: "GALLARDO, CARLOS F. c/ DIEGO J. GILETTA y/o OTROS s/Declaratoria de pobreza", Expte. N° 1776/07, se ha dictado lo siguiente: "Atento lo solicitado cítese por edictos a la Sra. STELLA MARIS CESAR, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley, publicándose los mismos en el diario BOLETIN OFICIAL y en el hall central del Palacio de Tribunales Provincial. Rosario, 2 de Mayo de 2008. Christian Bitetti, secretario.

\$ 11□31903□May. 9 May. 13

---

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, en autos: "Consortio Edificio FOETRA c/Castro Irmas s/Ejecutivo", Expte. Nro. 641/07, se cita y emplaza a los herederos de FERNANDEZ JUAN CARLOS, a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley, herederos declarados según resolución Nro. 227 del 20/04/98 en autos: "Fernández Juan s/Declaratoria", Expte. Nro. 1421/97: Sra. Irma Alcira Castro, Sandra Liliana, Daniel Omar y Juan Carlos Fernández y Castro. Rosario, 02 de Mayo de 2008. Fdo. Dra. Cingolani, secretaria.

\$ 15□31949□May. 9 May. 22

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosarios, dentro de los caratulados: "NUEVO BANCO BISEL S.A. c/SNER FANNY y OTRO s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 90/07, ha dispuesto citar y emplazar a la codemandada Fanny Sner a

comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 30 de Abril de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

\$ 11□31800□May. 9 May. 13

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del/la Dr/a. Federico Amsler, Secretaría del/la Dr./a. Maria Raquel Passero, dentro de los autos caratulados: "E.P.E. c/DE LEONARDI ANA MARIA y OTRO s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 4540/03, se ha ordenado notificar mediante edictos al Sr. De Leonardi Carlos, D.N.I. 6.056.23, el fallo que se transcribe a continuación: "N° 9161. Rosario, 16 de octubre de 2007. Y Vistos... Y Considerando... Por lo expuesto Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra bienes de De Leonardi Carlos hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de \$ 1513,27 con más los intereses calculados en la tasa de operaciones de descuento de documentos a 30 días del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y punitorios en un 50% de los anteriores. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.). Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. "Enmendado 4 y 5 - 1513,27 vale. Fdo: Dr/a. Federico Amsler, Juez, Dr./a. María Raquel Passero, secretario/a. Exento de reposición, art. 45 del 10.014. María Raquel Passero, secretaria.

S/C□31878□May. 9 May. 13

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en autos: "VITA, ABEL OSCAR y OT. c/SORIA y GIBELLI, ADELA y OT s/Usucapión", Expte. N° 783/06, se hace saber que se ha promovido demanda de usucapión del lote número 12, de la manzana 81 de la localidad de Zavalla, Provincia de Santa Fe, cuyo dominio se encuentra inscripto al Tomo 77 A, Folio 127, N° 5986, Dpto. Rosario, del Registro General Rosario, la que tramitará por la vía de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los propietarios del bien que se pretende usucapir, Adela Soria y Gibelli (D.N.I. y/o L.C. 771.021) y Elvira Soria y Gibelli (D.N.I. y/o L.C. 7.371.696), y/o a todas aquellas personas que se creyeran con derecho sobre el mismo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. María Fabiana Genesio (Secretaria). Rosario, 02 de Mayo de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 11□31896□May. 9 May. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber que la parte demandada en los autos: "B.N.A. FIDEICOMISO SUQUIA S.A. c/TORRES LUIS HUMBERTO y OTROS s/DEMANDA EJECUTIVA", Expte. N° 2002/03, no ha comparecido a estar a derecho, por lo que declárase rebelde a LUIS HUMBERTO TORRES, D.N.I. 17.283.374, AGUSTINA MAMANI D.N.I. 16.167.212 y OSCAR CALDERON COLLAZOS, D.N.I. N° 92.787.322, y siga la causa si su participación. Mónica L. Gesualdo. Rosario, 30 de Abril de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 11□31900□May. 9 May. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso, Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, se hace saber que en el expediente caratulado: "GAZZANIGA, ANDREA VANINA c/MARTINEZ VICTOR FERNANDO - LUIS JACINTO s/Prepara Vía Ejecutiva (escrituración)", Expte. N° 441/07, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 29 de mayo de 2007: "...Por iniciadas las presentes medidas preparatorias. Cítese al firmante del Boleto de Compraventa agregado a fs. 2 de autos, Víctor Fernando Martínez y Luis Jacinto Martínez, a la audiencia del día 29 de junio de 2007 a las 9 hs. a los fines del reconocimiento de la documental ut-supra mencionada...". Rosario, 17 de Abril de 2008: "Atento lo solicitado y a los mismos fines y apercibimientos que la oportunamente fijada, designase audiencia para el día 19 de mayo de 2008 a las 9 hs..., ...ordenándose la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL. María Fabiana Genesio, secretaria. Rosario, 30 de abril de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 11□31901□May. 9 May. 13

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: "GARCIA, JORGELINA s/Quiebra", Expte. Nro. 895/07, se ha dictado siguiente resolución: "N° 991 - Rosario, 28 de abril de 2008.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Señalar el día 13 de junio de 2008 hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos. II) Señalar el día 12 de agosto de 2008 para la presentación del Informe Individual y el día 23 de setiembre de 2008 para la presentación del Informe General. III) Hacer saber a la sindicatura que en el plazo improrrogable de cinco días deberá informar sobre la composición del activo de la fallida y proponer la forma de liquidación de los bienes. A tales fines se deberá proceder conforme lo regula el Art. 177 y sgtes. de la L.C. IV) Hacer saber al síndico que cada 10 días deberá informar sobre los trámites relativos a la liquidación de los bienes. Publíquense Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Dr. Carlos Cadierno, Juez en suplencia - María Belén Baclini, secretaria. Secretaría, 30 de abril de 2008. Publíquese sin cargo. María Belén Baclini, secretaria.

S/C□31794□May. 9 May. 15

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: "SANCHEZ, NORA CRISTINA s/Propia Quiebra" Expte. Nro. 184/08 se ha dictado la siguiente resolución: "N° 1092 Rosario, 30 de abril de 2008.- y Vistos: ... y Considerando... Resuelvo: I) Señalar el día 13 de junio de 2008 hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos. II) Señalar el día 12 de agosto de 2008 para la presentación del Informe Individual y el día 23 de setiembre de 2008 para la presentación del Informe General. III) Hacer saber a la sindicatura que en el plazo improrrogable de cinco días deberá informar sobre la composición del activo de la fallida y proponer la forma de liquidación de los bienes. A tales fines se deberá proceder conforme lo regula el Art. 177 y sgtes. de la L.C. IV) Hacer saber al síndico que cada 10 días deberá informar sobre los trámites relativos a la liquidación de los bienes. Publíquense Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber".- , Secretaría, 30 de abril de 2008. Graciela I. Abraham, María Belén

Baclini, secretaria.

S/C□31797□May. 9 May. 15

---

Por disposición de la Jueza de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber por dos días en los autos caratulados : "MOVIMIENTO MISIONERO MUNDIAL ARGENTINO s/Quiebra", Expte N° 591/2001 se han regulado los honorarios de los funcionarios concursales mediante Resolución N° 2821 de fecha 17 de Octubre de 2007 de Síndico C.P.N. Ricardo Menéndez en \$ 5.880.-, de su letrado Dra. María Cesca en \$ 2.520.- y del representante de la concursada Dr. Enrique A. Seara en \$ 3600.-; y por Resolución N° 521 del 17 de Marzo del 2008 a los peticionantes del Concurso, Dres. Roberto A. Baravalle y Fernando A. Alvarez en \$ 3.600.-, en proporción de Ley.- Rosario, 29 de Abril de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C□31922□May. 9 May. 12

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra, Delia M. Giles, y de conformidad a lo ordenado en el art. 73, 77, 67 y 62 del C.P.C.C. de Santa Fe, se le notifica y hace saber a los Sres. CAYETANA RUSSO DE BARBA y MARIO BARBA que en autos caratulados "RASO, VIVIANA CARMEN s/Usucapión Expte. N° 1294/2005 que tramitan por ante este Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación Rosario, a cargo de la Dra. Delia Giles, Secretaría del Dr. Sergio Antonio González, se ha dictado la providencia del siguiente tenor: Rosario, 15 de abril de 2008. señálese fecha de audiencia de sorteo de defensor para el día 16 de mayo de 2008 a las 9 hs".- Fdo. Dra. Delia M. Giles (Juez) - Dr. Sergio González (Secretario). Secretaría, de 2008. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 11□31913□May. 9 May. 13

---

Por disposición del Sr. juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados "SOC. DE BENEFA. HOSPITAL ITALIANO GDi. c/ABACA JUAN FRANCISCO s/ D. Ordinaria" (Expte. 568/07), se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos de don Sr. JUAN FRANCISCO ABACA para que comparezcan a hacer valer sus derechos. La citación es bajo apercibimientos de rebeldía de los herederos no comparecientes, y nombramiento de curador con el cual se entenderá la demanda o procedimiento. Notifíquese este decreto en domicilio legal y real. Rosario, 30 de abril de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 11□31803□May. 9 May. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta.

Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en autos "SACCO, MICAELA y Ot. s/Sumaria información (Art. 5 - Ley 18248)" Expte. N° 266/08, se hace saber que se solicita se autorice a MICAELA LOMBARDO, D.N.I. 42.325.932, hija de Sandra Elisabet Sacco y Germán Daniel Lombardo, a utilizar únicamente el apellido materno por lo que se publica el presente en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses a los fines de que se formulen observaciones dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Rosario, 1 de abril de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□28301□May. 9

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos "HERRERA, OSCAR H. s/Conversión De Quiebra En Concurso Hoy Quiebra" Expte. Nro. 1442/06, se ha dictado la siguiente resolución "N° 1058 Rosario, 30 de abril de 2008.- y Vistos y Considerando... Fallo: 1) Declarando la Quiebra del Sr. Oscar Hugo Herrera, D.N.I. 7.685.379, con domicilio en calle Pasco 1959 de Rosario.- 2) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes del fallido, existentes a la fecha y de lo que adquiriera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (art. 107 de la ley 24.522). 3) Disponiendo se comuniquen la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, al Registro Público de Comercio y demás que correspondiere, oficiándose.- 4) Ordenándose se anote la Inhibición General de bienes del fallido, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario, Registro Público de Comercio y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes.- 5) Disponiendo se publiquen los Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL.- 6) Intimando a la fallida para que entregue a la sindicatura designada, en el término de 24 hs., la documentación que obrare en su poder.- 7) Prohibiendo la realización de pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.- 8) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida al fallido y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos a Correo Argentino.- 9) Haciendo saber al fallido que deberá estarse a lo dispuesto por el art. 103 de la L.C.Q. ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a las reparticiones correspondientes.- 10) Manteniendo en el cargo de Síndico a la C.P.N. Evangelina R. Trepas.- 11) Fijando el día 27 de junio de 2008 para la presentación de nuevo Informe General.- 12) Intimando al fallido a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal. 13) Oficiando a los Juzgados donde se tramitaren juicios contra el fallido en los términos y a los fines dispuestos por el artículo 132 de la Ley 24.522, modificado por Ley 26.086.- 14) Disponiendo la formación del legajo de copias prescripto por el artículo 279 de la Ley de Concursos. 15) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. 16) Oficiarse a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. 17) Disponiendo se proceda por Secretaría a la corrección de la carátula en la forma pertinente. 18) Oficiarse a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días.- Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 1442/06) Firmado: Dra. Graciela Abraham (Jueza) - Dra. María Baclini (Secretaria) Secretaría, 30 de abril de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C□31799□May. 9 May. 15

---

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUANA BENASAR, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□31806□May. 9 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don OVIDIO MOLINERO, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a ejercer sus derechos en los autos Molinero, Ovidio s/Sucesión, Expte. N° 313/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 2 de mayo de 2008. Viviana M Cingolani, secretaria.

\$ 15□31804□May. 9 May. 22

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELENA CAPETTI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de abril de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria en suplencia.

\$ 15□31790□May. 9 May. 22

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANTONIA PELLEGRINO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de abril de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

\$ 15□31791□May. 9 May. 22

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MERCEDES JUANA OROÑO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de abril de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

\$ 15□31798□May. 9 May. 22

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MARTIN CORNELIO FLORES por

diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de abril de 2008. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

\$ 15□31801□May. 9 May. 22

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 14ta. Nominación de Rosario, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ANA BOBICK y/o ANA ESTEFANIA BOBICK para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Ma. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□31815□May. 9 May. 22

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, llama, cita y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de los causantes Don BENITO PABLO JOSE PENDINO y doña ELCIRA ELVIRA JOSEFINA MARINCIONI a los fines que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el diario BOLETÍN OFICIAL y en Hall de Tribunales. Rosario (Provincia de Santa Fe) 29 de abril de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□31863□May. 9 May. 22

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de JOSE DOMINGO GIANNONE, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□31811□May. 9 May. 22

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARTIN RIBA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Mayo de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□31812□May. 9 May. 22

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 7° Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANTONIO ANGEL MARENZANA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Mayo de



2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□31814□May. 9 May. 22

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de VICTOR SAMUEL LITMANOVICH, por el término de diez días, para que comparezca, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Mayo de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□31818□May. 9 May. 22

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de HILDA DEL CARMEN JUANA CAPPONI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Mayo de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□31816□May. 9 May. 22

---

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. JUAN FRANCO, por diez días, para que comparezcan ante el Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados: "FRANCO JUAN s/Sucesión", Expte. N° 484/08. Myrian R. Huljich, secretaria. Rosario, 28 de abril de 2008. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 15□31795□May. 9 May. 22

---

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ERMETE HERNALDO SFERCO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Abril de 2008. Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□31957□May. 9 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito de la 1° Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria; Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de RODRIGUEZ LUIS, para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Mayo de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□31946□May. 9 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don SEGUNDO TOMAS AZOR GOMEZ, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Mayo de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□31947□May. 9 May. 22

---

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. GERARDO MARCELINO SOAZO, para que dentro del término de diez (10) días contados desde la última publicación del presente en el BOLETIN OFICIAL y su exhibición en los Estrados del Tribunal, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Abril de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□31921□May. 9 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario a cargo de la Dr. Eduardo Oroño Secretaría a cargo de la Dra. María Silvia Beduino, es cita y/o emplaza a todos lo sucesores y/o herederos y/o legatarios de la Sr. IVAN TOMAS QUEVEDO, para que en el término de ley hagan valer sus derechos dentro del término de ley y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados: "QUEVEDO IVAN TOMAS s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 200/08. Lo que se publicas a sus efectos en BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, de 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□31918□May. 9 May. 22

---

El Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña IRENE MARIA SAVIOLI ROCCATI, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Abril de 2.008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□31909□May. 9 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "CENTENO TERESA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1452/07, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Doña CENTENO TERESA, por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□31906□May. 9 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvina Gueiler y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "OTTOGALLI TERESA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 115/08, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Doña TERESA OTTOGALLI, por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□31905□May. 9 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "GIARDETTI ALEJANDRO JOSE s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1028/07, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de don ALEJANDRO JOSE GIARDETTI, por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□31904□May. 9 May. 2

---

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don OSVALDO FERREYRA, para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 16 de Abril de 2008. Dr. Pedro Boasso, Juez. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□31894□May. 9 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Rosario, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña CATALINA HEMELA por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, 22 de Abril de 2008. Dr. Néstor García, Secretario.

\$ 15□31895□May. 9 May. 22

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARINA ESTELA INFANTE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 30 de abril de 2008. María Belén Baclini,

secretaria.

\$ 15□31792□May. 9 May. 22

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don MIGUEL ÁNGEL PORPORATTO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Expte. 452/08). Rosario, 30 de abril de 2008. Dra. María Fabiana Genesio - Secretaria Subrogante.

\$ 15□31951□May. 9 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados, por el fallecimiento del causante, don MARTÍNEZ, GUSTAVO FABIAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Rosario 2007. Fdo.: Dra. Silvia Ana Cicuto, Juez; Dra. Edith Caresano, Secretaria. Rosario, 01 de octubre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□31889□May. 9 May. 22

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados Cárdenas Raúl C. s/Sucesión Testamentaria, Expte. N° 812/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don RAUL CARLOS CARDENAS, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□31807□May. 9 May. 22

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados Balmaceda Arturo s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 310/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don ARTURO BALMACEDA, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□31808□May. 9 May. 22

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "BLANCO ANGEL TORIBIO y SEGOVIA MARIA YOLANDA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 992/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: ANGEL TORIBIO BLANCO, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Sergio A. González, secretario.

\$ 15□31809□May. 9 May. 22

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "PAQUEZ JOSE s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 250/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: JOSE PAQUEZ, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de abril de 2008. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□31810□May. 9 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores ANASTAZIA SIRA, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "SIRA ANASTAZIA s/Declaratoria de Herederos", Exp. N° 1878/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30/04/08. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□31805□May. 9 May. 22

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "MARTINEZ ROSA s/Sucesión", Expte. N° 1556/06, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña: ROSA MARTINEZ, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de mayo de 2008. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□31944□May. 9 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 3 de Rosario, dentro de los caratulados: "MONTI ROMULO PEDRO s/Sucesión", Expte. N° 1285/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ROMULO PEDRO MONTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 02/05/08. Alfredo R. Farías, secretario en

suplencia.

\$ 15□31952□May. 9 May. 22

---

CASILDA

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la 2° nom. ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. GABRIEL ALBERTO GONZALEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos ley. Casilda, 29 de abril de 2008.- Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18□31868□May. 9 May. 22

---

SAN LORENZO

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "BONADEO, DORA HAYDEE s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" (Expte. No 1683/07) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Civil y Comercial de la Primera Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López, Secretaria de la Dra. Reynoso, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de la causante DORA HAYDEE BONADEO para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. San Lorenzo, 14 de abril de 2.008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□31820□May. 9 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 1 de la 12ª. Nominación ciudad de San Lorenzo Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Secretaria de la Dra. Liliana C. Reynoso, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante don ESPINOSA JUAN ANGEL, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para Notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "ESPINOSA JUAN s/Sucesión", Expte. N° 207/2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.-

Secretaría, Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□31821□May. 9 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2 de la 12ª. Nominación ciudad de San Lorenzo Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante don FLORES JOSE ADRIANO, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para Notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "FLORES JOSE s/Sucesión", Expte. N° 108/2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□31819□May. 9 May. 22

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ADRIANA MATILDE COLLAVINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 25 de abril de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□31817□May. 9 May. 22

---

MELINCUE

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, llama a herederos, acreedores y legatarios de Martín Sebastián Stampone, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Autos: STAMPONE, MARTIN SEBASTIAN s/Sucesión, Expte. Nro. 315/2008. Melincué, de abril de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□31899□May. 9 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Elortondo, la Secretaria que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña Norma Ilda Mulet, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.

Autos: MULET NORMA ILDA - Sucesión, Expte. N° 280-2008. Melincué, 14 de Abril de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18□31902□May. 9 May. 22

---

VENADO TUERTO

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de Sr. Juez de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, en autos caratulados: COMUNA DE SANCTI SPIRITU c/DEGANO ANTERO s/Apremio, Expte. N° 1148/2005 a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, secretaria de la Dra. María Celeste Rosso se ha dispuesto lo siguiente. Venado Tuerto, 16 de Abril de 2008. A los fines solicitados se dispone la venta en pública subasta del bien inmueble embargado, en autos la que realizará el martillero actuante el 03 de Julio de 2008 a las 10 hs, en el Juzgado Comunal de Sancti Spiritu. 2) Los gastos por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo exclusivo del comprador, así como los gastos e impuestos de transferencia e IVA si correspondiera, los importes adeudados deberán ser informados por el martillero en el acto de subasta. 3) Publíquense los edictos de ley y fíjese en la cartelera respectiva del hall de Tribunales. 4) El saldo del precio deberá abonarse dentro de los diez días de intimado el comprador, luego de aprobada la subasta. 6) Hágase saber a los interesados en el acto de subasta que en el supuesto de comprar en comisión se deberán indicar los datos del comitente. 7) Previo a la aprobación de la cuenta de gastos, el martillero interviniente deberá oficiar al Registro General con copia certificada del acta de subasta a fin de que tome razón marginalmente de la misma, sin que implique transferencia a favor del adquirente, lo cual se efectivizará una vez reunido los requisitos correspondientes (saldo del precio, posesión, etc.). 8) Oficiase a los juzgados respectivos de haber medidas cautelares con fecha anterior a la que se ejecuta en el presente a fin de que tomen conocimiento en las causas respectivas de la realización de la subasta con la debida antelación, debiendo acompañarse constancia del diligenciamiento antes de dar publicidad al referido remate (art. 506 1ra. parte). El expediente deberá ser entregado al juzgado cinco días antes de la subasta a los fines de los arts. 494 y 495 del C.P.C. y permanecer en secretaria, bajo apercibimiento de suspenderse la subasta. El adquirente del bien subastado deberá acudir a escribano público para confeccionar la escritura pública que instrumentará la transferencia de dominio a su favor, consecuentemente excluyese en autos la opción prevista en el Art. 505 2° párrafo C.P.C. 9) Efectuada la subasta, líbrense oficios a los juzgados que hubieren trabado embargo o inhibiciones posteriores a sus efectos debiendo acompañar los oficios debidamente diligenciados antes de que se apruebe el acta de subasta. (Art. 506 in fine del C.P.C.). 10) Líbrense oficio al Juez Comunal a fin de que presencie la subasta una vez acreditada en autos la publicación de edictos. 11) Hágase saber a la actora lo manifestado por el martillero interviniente en relación el adelanto de gastos. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Ferraro, juez - Dra. Rosso, secretaria. (Expte. N° 1148/2005). Se publica en el BOLETÍN OFICIAL sin cargo. Venado Tuerto, 24 de Abril de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C□31960□May. 9 May. 13



---

Por disposición del Sr. Juez de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, en autos caratulados: COMUNA DE AMENABAR c/VILLANI ANTONIO s/Apremio, Expte. N° 1719/2005, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 15 de Abril de 2008. Proveyendo escrito cargo N° 3484/08. Al pto. 1) A los fines de la constatación solicitada, líbrese oficio al Juez Comunal de Amenábar, en la forma y con las constancias de ley. A los ptos- 2), 3), 4), 5) Ofíciense.- Al pto. 6) Intímese al demandado para que en el término de seis días, presente al Juzgado el título de propiedad solicitado, bajo apercibimiento de extraerse segundas copias de los protocolos públicos a su cargo.- Al pto. 7) Con noticia de partes y con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, autorizase al martillero actuante a efectuar gastos por la suma de \$ 300. Hágase saber a la actora que deberá consignar dicha suma o entregarla directamente al martillero bajo apercibimiento de Ley. Téngase presente la reserva formulada (Art. 80 Ley 7547). Notifíquese. Fdo. Dr. Ferraro, Juez - Dra. Rosso, secretaria. (Expte. N° 1719/2005). Se publica en el BOLETÍN OFICIAL sin cargo. Venado Tuerto, 25 de Abril de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C□31958□May. 9 May. 13

---